

Expediente: 1135/20
Carátula: SAENZ LUCIA C/ LOPEZ PEÑA JORGE RAMON Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217454868 - SAENZ, LUCIA-ACTOR
20311939700 - LOPEZ PEÑA, JORGE RAMON-DEMANDADO
90000000000 - PEREZ, PABLO GUSTAVO-FIADORES
20217454868 - MARTINEZ FOLQUER, EDUARDO SIXTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 1135/20



H104087928434

JUICIO: SAENZ LUCIA c/ LOPEZ PEÑA JORGE RAMON Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. N° 1135/20.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 28 de junio de 2024. A lo solicitado: **previamente** adjunte constancia de CBU a los fines de acreditar la titularidad de la cuenta donde serán transferidos los fondos y constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios del beneficiario de la orden de pago (SAENZ LUCIA) conforme lo normado por el inciso 2, Art.1 de la Ley 9400. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - LMOC - 1135/20.

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.